

EMPRESA: SONETSA S.A.
EXPEDIENTE No.: 56885
EJERCICIO: 2006
FECHA: Guayaquil, 26 de Abril del 2007

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2006

Señores Junta General de Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992 presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2006.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2006 los Administradores de la empresa han observado adecuadamente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El sistema de control interno se limita a la emisión de facturas y de cheques por concepto de gastos varios.

3. OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados, por lo que recomiendo su aprobación.

4. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART. 279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (Hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

Econ. Freddy Cobeña
Comisario

